



Resolución de Decanato **238 / 2025 - TAR -UNSa**

Autoriza contratación del personal bajo sistema de Locación de Servicios y en condición de Autónomo por el período de septiembre a diciembre 2.025 - Expte. N° 322/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
28/08/2025

VISTO

La necesidad de contar con personal en las distintas áreas y sectores de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, durante el período comprendido entre el 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2.025; y

CONSIDERANDO

Que resulta necesario dar respuesta a la falta de personal y cargos Nodocentes en cantidad óptima para el desarrollo habitual de las tareas que se llevan adelante en cada área de la Facultad.

Que, por Res. CS N° 287/25, se aprueba, en los términos del Artículo 27 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, el presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

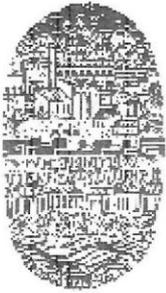
EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la contratación del personal bajo el sistema de Locación de Servicios y en condición de Autónomos para cumplir funciones en las distintas áreas y sectores de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, por el período comprendido desde el 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2.025, y retribución mensual de acuerdo al siguiente detalle:

	Apellido y Nombre	Función	Septiembre a Diciembre 2.025
1	ARIAS, Andrea Julieta	Administrativa	\$332.000,00
2	CAMACHO, Gloria Lucia	Bibliotecaria	\$332.000,00
3	CASIMIRO, Natalia	Maestranza	\$332.000,00
4	CEBALLOS, Paola Salome	Administrativa	\$332.000,00
5	CUELLAR, María Laura	Administrativa	\$442.000,00
6	DAHAN, Selim Omar	Informático	\$332.000,00
7	FLORES, Karina Yankarla	Médica	\$442.000,00
8	JOTAYAN, Romina Julieta	Enfermera	\$442.000,00
9	JUAREZ, Luciano	Auxiliar de Cocina	\$332.000,00
10	MANSILLA, Ricardo Martín	Chofer	\$623.000,00
11	MORENO, Brenda Jaqueline	Informática	\$332.000,00
12	MURGUIA, Nelda Ofelia	Administrativa	\$442.000,00
13	PALENQUE, Lisa Anabel	Informática	\$332.000,00
14	RIVERA, Fernando	Administrativa	\$442.000,00
15	SOWA, Alba Camila	Administrativa	\$400.000,00
16	Vacante	Albañilería y Reparaciones	\$400.000,00



Resolución de Decanato 238 / 2025 - TAR -UNSa

Autoriza contratación del personal bajo sistema de Locación de Servicios y en condición de Autónomo por el período de septiembre a diciembre 2.025 - Expte. N° 322/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
28/08/2025

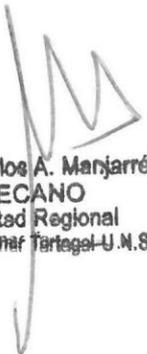
ARTÍCULO 2°.- DEJAR ACLARADO que el Decanato podrá modificar los contratos en cuanto a beneficiarios, vigencia y retribución en la medida que cumpla con las necesidades de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR el gasto que se origine por el cumplimiento de la presente resolución a la partida de Fondos para Contratos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, correspondiente al ejercicio 2.025.

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE SABER a los interesados y notifíquese a la Dirección Contable y Patrimonial y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.